TIPO DOCUMENTO:	ACTA	CÓDIGO SGC	SGM 17 09 2018
		VERSIÓN	01 17 12 2020
NOMBRE DOCUMENTO:	ACTA DE REUNIÓN-COMFIS	TRD	
		PAGINA	1 de 1

ACTA N° _____

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS Municipal					
FECHA:	04/10/2024	HORA INICIO	8 30 a m	HORA TERMINACIÓN	10 00 a m

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

"ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACIÓN DE UNA ADICIÓN PARA EL PRESUPUESTO DE LA ESE HOSPITAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO".

AGENDA

1. Verificación de quórum
2. Estudio de aprobación de adición presupuestal para la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás de Tolentino
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. **Verificación de quórum.**
 Se procede a llamar a lista y se verificó el quórum donde se constató la presencia de 5 miembros, por lo cual hay quórum suficiente para deliberar.
2. **Estudio de aprobación de adición presupuestal para la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás de Tolentino, en la suma de ($679,049,221).**

Interviene el alcalde, señor. CARLOS MALDONIO TOVAR QUEVEDO, quien preside la reunión, saluda a los asistentes, informa que están reunidos para el estudio, análisis y aprobación de una adición presupuestal para la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás de Tolentino.

Se concede la palabra al Dr. GONZALO CABALLERO RANGEL, gerente del Hospital San Nicolás de Tolentino, interviene como invitado, e ilustra a los presentes la procedencia y el monto de los recursos que se van a adicionar, que la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás de Tolentino firmó el contrato N°13008982024 del 27 de septiembre de 2024, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA

LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN

Powered by CamScanner

presupuesto de ingreso y gastos para la vigencia 2024 a la Empresa Social del Estado ESE H SNT contrato con el ICBF No. 13008982024 por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($679,049,221), y que den cumplimiento a las obligaciones del contrato firmado entre las dos partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los miembros.

Revisó	Aprobó
CAROLINA TORRES DONADO Cargo: secretaria de Hacienda Mpal.	CARLOS MALDONIO TOVAR QUEVEDO Cargo: alcalde Municipio de Pinillos
	CHEDID ENRIQUE PAVA PIÑERES Cargo: secretario de Planeación Mpal
	CAROLINA TORRES DONADO Cargo: secretaria de Hacienda Mpal.
	ROSGADY OCHOA OCHOA Cargo: Jefe de Presupuesto Municipal
	YENNIS DONADO RANGEL Cargo: secretaria de Salud Municipal
INVITADO:	GONZALO CABALLERO RANGEL Cargo: Gerente ESE Hospital San Nicolás de Tolentino

Powered by CamScanner

DEL ICBF, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA"

El COMFIS o quien éste delegue, aprobará por acuerdo y/o resolución el presupuesto y sus modificaciones.

Por lo anterior se presenta la siguiente adición a consideración del COMFIS Municipal:

Dicho contrato es por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($679,049,221), valor del aporte del ICBF ($646,713,544), valor del aporte de la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás de Tolentino ($32,335,677). Por lo que se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024 el valor total del contrato SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($679,049,221).

El COMFIS o quien éste delegue, aprobará por acuerdo y/o resolución el presupuesto y sus modificaciones.

Por lo anterior se presenta la siguiente adición a consideración del COMFIS Municipal:

Aprobar la adición presupuestal para la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás de Tolentino, en la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($679,049,221).

3. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

CONCLUSIONES

Luego de la sustentación de todos los invitados, se dispone de presente a todos los miembros del COMFIS. quienes no tiene mayores comentarios deciden aprobar de manera unánime, para la vigencia 2024, de la siguiente manera:

Con base en la cifra sustentada por la empresa, el COMFIS aprueba adición presupuestal y modificación al

Powered by CamScanner